

03R

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTIVA 308  
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

F-59 24 ABR 2025

EXPEDIENTE N° 4487

HORA: 2:50 pm FIRMA: 

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**REMITE:** Copia de boleta de pagos  
Para el cumplimiento de sentencia.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

S.D.

José COARITA YAPUCHURA identificado con DNI N° 01840080, docente jubilado de la IES "Ándrés Bello" de Yacapisi, del distrito de Copani, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, de la ciudad y provincia de Yunguyo, del departamento de Puno, con el debido respeto me presento y digo:

Que, para el cumplimiento de la sentencia de segundo grado N° 1035-2024-CA, contenida en la Resolución N° 08-2024, del 16 de setiembre de 2024 que confirma la sentencia N° 040-2024-LA -JTZS contenida en la resolución N° 04, del 22 de enero de 2024, **REMITO COPIAS DE BOLETA DE PAGOS**, del 1 de enero de 1993 hasta el mes de febrero de 2011, para efectos legales.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego atender a mi solicitud, por ser de Ley.

Yunguyo, 24 de abril de 2025

  
-----  
José COARITA YAPUCHURA  
DNI N° 01840080